

TRIBUNAL COLEGIADO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: BERTUZZI, VIRGINIA s/Autorización para salir del País, Expte. N° 1206/2012, de trámite por ante el Tribunal Colegiado de Familia Numero Cinco Primera Secretaría, con habilitación de días y horas y reducción de plazos en un tercio, se remite el presente para su publicación en los siguientes términos: "Santa Fe, 13 de diciembre de 2012. Por presentado, domiciliado y en el carácter invocado acuérdesese la participación legal correspondiente. Por iniciado el presente trámite de Venia Judicial para viajar al exterior por la Sra. Virginia Bertuzzi, respecto de los menores Julieta, María Pía y Valentín Franzini. Dése intervención al Defensor General que por turno corresponda. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente la prueba ofrecida para su oportunidad. Citase a audiencia a la Sra. Virginia Bertuzzi, al Sr. Mariano Gabriel Franzini y a los menores Julieta, María Pía y Valentín Franzini, para ser oídos en presencia del Defensor General para el día 21 de Diciembre del 2012 a las 11,30 horas. A sus efectos, atento a lo manifestado respecto del domicilio del Sr. Mariano Gabriel Franzini, notifíquese por cédula y mediante publicación de edictos. Habilítense los días y horas que fueren menesteres a sus efectos con reducción de plazos a un tercio. Notifiquen: Zunino, González, Castillo y/o Bossio. Notifíquese. Carlos Molinari, secretario. Dra. Mariana Herz, Juez.

\$ 33 188260 Dic. 21 Dic. 27

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: LEDESMA, ROBERTO DARIO s/Quiebra, Expte. N° 675 - Año 2012, se ha dispuesto: ...Santa Fe, 04/12/2012 - 1.- Declarar la quiebra de Roberto Darío Ledesma, argentino, mayor de edad, D.N.I. N° 17.462.754, con domicilio en calle Javier de la Rosa 1882, y domicilio legal constituido en calle Primera Junta 2507 Piso 3° Oficina 6, ambos de la ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe. 1- Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3.- Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4.- Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquel, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5.-Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 188221 Dic. 21 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: POSSETTI, GABRIEL RODOLFO c/LUCIANI, DANIEL HORACIO s/Quiebra, Expte. N° 1114/2011, se ha dispuesto: ...Santa Fe, 28/11/2012. ...: 8.- Fijar hasta el día 07/03/2013, como plazo dentro del cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación de créditos y los títulos pertinentes. 9.- Designar el día 23/04/2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el Informe individual -debiendo acompañarlo por triplicado- de los créditos y la del día 05/06/2013 para que presente el Informe General...". Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Dávila (Juez) Dra. María del Huerto Guayán (Secretaria). Se hace saber que el Síndico designado en autos la C.P.N. Claudio Aníbal Seveso, quien constituye domicilio en calle San Martín 3124 de la ciudad de Santa Fe, fijando días y horarios de atención de 10,30 a 12 horas y de 16 a 20 horas. Secretaría, 14 de Diciembre de 2012. María del Huerto Guayán, secretaria.

S/C 188220 Dic. 21 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación, se hace saber que en los autos: POSSETTI, GABRIEL RODOLFO c/LUCIANI, DANIEL HORACIO s/Quiebra, Expte. N° 1114/2011, se ha dispuesto: ...Santa Fe, 28/11/2012. 1) Declarar la quiebra de Daniel Horacio Luciani, D.N.I. N° 12.471.665 con domicilio real en Pascual Echagüe N° 8090 de la ciudad de Santa Fe, CUIT N° 23-12.471.665/9; 2) Decretar la inhibición general del fallido, ordenándose las inscripciones de ley en los registros respectivos, oficiándose a sus efectos. 3) Disponer la anotación de la presente declaración en el Registro de Procesos Concursales, oficiándose a sus efectos. 4) Ordenar al fallido y a terceros la entrega de inmediato al Síndico de los bienes de aquel, como así también de toda la documentación relacionada con la contabilidad que obrare en su poder, dentro del plazo de 24 horas. 5) Prohibir a los terceros hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de resultar éstos ineficaces. Sin previo pago (Art. 89 - 3er. párrafo Ley N° 24.522). Fdo. Dr. Carlos Edgardo Dávila (Juez) - María del Huerto Guayán, secretaria. Santa Fe, 14 de diciembre de 2012.

S/C 188219 Dic. 21 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos caratulados: ANTONIAZZI JESICA ANAHI s/Quiebra, Expte. Nº 775/2011, se ha dispuesto publicar el presente a fin de hacer saber que se ha presentado informe, proyecto de distribución de fondos, y se han regulado honorarios, el cual será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días que se refiere el Art. 218 de la Ley Nº 24.522. Para mayor recaudo se transcribe el decreto que así lo ordena: "Santa Fe, 18 de Octubre de 2012. ...Por presentado por la Sindicatura el informe final y proyecto de distribución de fondos (Art. 218 L.C.Q.). Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL y debiendo exhibirse en el hall central de planta baja de estos Tribunales. Notifíquese. María Ester Noé de Ferro, secretaria - Dr. Gustavo Alejandro Ríos, Juez a/c. Santa Fe, 7 de Diciembre de 2012.

S/C 188168 Dic. 21 Dic. 26

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Quinto Nominación de la ciudad de Santa Fe, se hace saber que en los autos: HUBACH, ALBA MARGARITA s/Quiebra, Expte. Nº 918/2012, ha sido designado Síndico a lo C.P.N. María Inés Margherit, con domicilio en calle Grand Bourg 4270 de esta ciudad. La síndico atiende de lunes a viernes en el horario de 14 a 20 hs. Santa Fe, 29 de Noviembre de 2012. Alicia Roteta, secretaria.

S/C 188199 Dic. 21 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11ra. Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los autos caratulados: FIGUEROA, GABRIEL ESTEBAN s/Quiebra, Expte. Nº 754 - Año 2012, se ha resuelto lo siguiente: Santa Fe, 17 de Diciembre de 2012. Vistos:... Considerando:..., Resuelvo: 1) Declarar, a su propio pedido, la quiebra de Gabriel Esteban Figueroa, D.N.I. Nº 26.152.147, mayor de edad, empleado, domiciliado realmente en calle Quintana 3563 de la ciudad y Provincia de Santa Fe, y con domicilio ad litem constituido en calle 4 de Enero 3508, 1º Piso, Oficina 11/12 de la ciudad y provincia de Santa Fe. 3) Disponer como fecha para que tenga lugar el sorteo de un Contador Público Nacional que actuará como Síndico el día 19 de Diciembre de 2012 a las 10 horas. 5) Prohibir hacer pagos al fallido, bajo apercibimientos de ser éstos ineficaces. 10) Fijar el día 04 de febrero de 2013 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar las peticiones de verificación de sus créditos al Síndico. 11) Fijar el día 19 de marzo del año 2013 como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe individual de los créditos y el 01 de Julio del Año 2013 o el día hábil inmediato posterior para que presente el informe general. 13) Disponer la publicación de edictos en el BOLETIN OFICIAL, dentro de las veinticuatro horas y en la forma prevista por el Art. 89 de la Ley Nº 24.522, computándose el plazo que tiene la deudora para ello desde el día de notificación posterior a la aceptación del cargo por el Síndico, dado que los edictos deberán contener su nombre y domicilio". Fdo. Gustavo A. Ríos, Juez. Walter E. Hrycuk, Secretario. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y de acuerdo a la Ley Nº 11.827, en el lugar habilitado por la CSJP en el Palacio de Tribunales. Santa Fe, 17 de Diciembre de 2012. Walter Eduardo Hrycuk, secretario.

S/C 188240 Dic. 21 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Cuarta Nominación de la ciudad de Santa Fe, hace saber que ha sido declarada la apertura de la quiebra del Señor Ricardo Ramón Figueroa, D.N.I. Nº 23.358.329, con domicilio real en 3 de Febrero 3267, de la ciudad de Santo Tomé, Pcia. de Santa Fe. Ha sido designada Síndico la C.P.N. Rosa Victoria Nargielewicz, con domicilio legal en Moreno Nº 2787, de la ciudad de Santa Fe y ha fijado días de atención de Lunes a Viernes de 9 hs. a 13 hs. Se ha fijado el día 18/12/2012 fecha hasta que los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación de crédito. Señalar el día 05/02/2013 fecha hasta la cual el fallido y los acreedores podrán formular las impugnaciones a las solicitudes formuladas. Señalar el 05/03/2012 como fecha hasta que la Sindicatura deberá presentar los informes individuales y el 16/04/2013 para que presente el Informe General. Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, 5 de Diciembre de 2012. María Alfonsina Pacor Alonso, secretaria.

S/C 188242 Dic. 21 Feb. 1

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de Santa Fe, en los Autos caratulados: BRUNA, JUAN MANUEL s/Sumaria Información (CUIJ 21-00026091-3), se hace saber a los efectos del Decreto 1612/95 reglamentario de la Ley Nº 6898, que el Sr. Juan Manuel Bruna, argentino, nacido el día 26 de Marzo de 1983, de

veintinueve años de edad, hijo de Luis Dionisio Bruna y Rosa Zulema Tibaldo, casado, D.N.I. N° 29.664.145, domiciliado en calle Ñandubay S/n de la localidad de Llambi Campbell, Departamento La Capital, egresado con el título de notario, el día 24/08/2011 de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe, según fotocopia legalizada del diploma agregada en autos, ha iniciado sumaria información tendiente a obtener su matriculación ante el Colegio de Escribanos de la Primera Circunscripción Judicial. Santa Fe, 14 de Diciembre de 2012. Viviana E. Marín, secretaria.

\$ 33 188279 Dic. 21 Feb. 8

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito N° 19 de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, en autos: BARTIZAGHI, ROGELIO JUAN s/Sucesorio, Expte. N° 1320 Año 2012; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del Sr. Rogelio Juan Bartizaghi (L.E. N° 6.223.959), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Esperanza, 12 de Noviembre de 2012. Julia Fascendini, prosecretaria.

\$ 45 188186 Dic. 21 Feb. 8

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la ciudad de San Justo, Secretaría a cargo de la Autorizante, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Ramón Celestino Gutiérrez, Documento de Identidad L.E. Nro. 6.350.488 para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: GUTIERREZ, RAMON CELESTINO s/Sucesorio, Expte. N° 858, año 2012. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. San Justo, 7 de Diciembre de 2012. María Alejandra Gioda, secretaria.

\$ 45 188172 Dic. 21 Feb. 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación, ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Escobar Daniel Mario, L.E. 6.260.857, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos: ESCOBAR, DANIEL MARIO s/Sucesorio, Expte. 21-00025961-3, año 2012. Lo que se publica a los efectos en el BOLETIN OFICIAL y en la Sede Judicial respectiva. Luciana Rodríguez, prosecretaria.

\$ 45 188161 Dic. 21 Feb. 8

SAN JORGE

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11, ciudad de San Jorge, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante don Delki Luis Coalova, L.E. 6.175.829, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: DELKI LUIS COALOVA s/Sucesorio, Expte. Nro. 1534/2011. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Santa Fe. San Jorge, 11 de Octubre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 188198 Dic. 21 Feb. 8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Judicial N° 11 de San Jorge (S.F.), en los autos caratulados: GOSSO

ENZO ANDRES s/Sucesorio, Expte. (1578/2012), se cita, llama, se emplaza a los herederos y legatarios de Enzo Andrés Gosso, D.N.I. Nro. 7.709.477, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL, por el término de ley. San Jorge, 13 de Diciembre de 2012. Marta Bürgi de Oregioni, secretaria.

\$ 45 188206 Dic. 21 Feb. 8

SAN CRISTOBAL

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y LABORAL

Se hace saber que por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 10 en lo Civil, Comercial y Laboral; Secretaría Unica de la ciudad de San Cristóbal (Sta. Fe); en los autos caratulados: Expte. Nro. 78, año 2011; HELMAN, JOSE y Otros s/Sucesorio, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don: José Helman, M.I. 2.409.472, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de término y bajo apercibimiento legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y puertas del Juzgado. San Cristóbal, 7 de Diciembre de 2012. Mariela Faust (Secretaria). Graciela V. Guscher (Jueza).

\$ 45 188267 Dic. 21 Feb. 8

RAFAELA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nro. 769/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/CALAON ALICIA LILIANA s/Apremio, se cita por el presente a la señora Alicia Liliana Calaón para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188180 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nro. 1081/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/PEREIRA RODOLFO GUILLERMO s/Apremio, se cita por el presente al señor Rodolfo Guillermo Pereira para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188175 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de

Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1851/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/FERNANDEZ CESAR ENRIQUE s/Apremio, se cita por el presente al señor César Enrique Fernández para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188182 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1648/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/SCHMIT JUAN CARLOS y Otro, s/Apremio Fiscal, se cita por el presente al señor, Juan Carlos Schmit, Jaquelina Schmit para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 12 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188152 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1539/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/WENGGENER ESTHER AMELIA s/Apremio Fiscal, se cita por el presente a la señora, Esther Amelia Wenggener para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 12 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188155 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nro. 1979/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/VAIRA MARCELINA TERESA s/Apremio Fiscal, se cita por el presente a la señora Marcelina Teresa Vaira para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 12 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188159 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nro. 1118/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/GUTIERREZ MARIA BELEN s/Apremio, se cita por el presente a la señora María Belén Gutiérrez para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Héctor Raúl Albrecht, secretario.

S/C 188160 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. Nro. 2216/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MANCILLA ESTEBAN GREGORIO s/Apremio, se cita por el presente al señor Esteban Gregorio Mancilla para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188167 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 988/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/MANUEL MAMERTO VILLARREAL y ABREGO DE VILLARREAL JUANA s/Apremio, se cita por el presente a la señora María Cristina Villarreal para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188169 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 1844/11, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/EISENACHT ALEJANDRO s/Apremio Fiscal, se cita por el presente al señor Alejandro Eisenacht para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188171 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial y del Trabajo de la 1ra. Nominación de la ciudad de Rafaela, en los autos caratulados: Expte. N° 2245/10, MUNICIPALIDAD DE RAFAELA c/LEGUIZAMON ARIEL CRISTIAN s/Apremio, se cita por el presente al señor Ariel Cristian Leguizamón para que dentro del término de ocho (8) días, comparezca y oponga excepción legítima, bajo apercibimientos de ley atento a lo dispuesto por el Art. 28 de la ley 5066. Fdo.: Héctor Albrecht (Secretario). Por lo que se publica el presente por 3 (tres) días conforme Art. 28 ley 5066 y sin cargo de acuerdo a lo normado por la ley provincial N° 3456. Rafaela, 23 de Noviembre de 2012. Claudia M. Giampietri, prosecretaria.

S/C 188173 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 5 en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación de la ciudad de Rafaela, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, doña Isabel Piccard, para que en el término y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, a sus efectos se publican edictos en el BOLETIN OFICIAL y en Sede Judicial por el término de ley en los autos: Expte. N° 929 - Año 2012 - PICCARD, ISABEL s/Sucesorio. Sucesorio iniciado por la Dra. Yanina Farber. Carlos Molinari, secretario. Rafaela, 06 de Diciembre de 2012.

\$ 45 188184 Dic. 21 Feb. 8

RECONQUISTA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por estar así ordenado en los autos caratulados: Expte. N° 228/2011 - FERNANDEZ LUCAS RICARDO y O. c/MOSCATO JUAN y O. s/Med. Prep. J. Sumario, de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 4, en lo Civil y Comercial de la ciudad de Reconquista (SF), Primera Nominación, se lo notifica del decreto de fecha 28 de Abril de 2011. Por presentados, domiciliados, en el carácter que invocan, acuérdaseles la participación legal correspondiente. Por promovidas Medidas preparatorias de Juicio Sumario

c/Nilda Adelnina Berger de Munter..., en representación de la sucesión de Benito Vázquez y Gloria Nélida Rodríguez y Susana Rosa Rodríguez, domiciliados donde se indica. Resérvese en Secretaría las fotocopias certificadas y agréguese las fotocopias a autos. Para que tenga lugar el reconocimiento de documental de los demandados, señálese el undécimo día hábil posterior a su notificación y a las 11.30 horas. Cítese bajo apercibimientos de ley. Líbrese cédula como se solicita. Todo con citación contraria. Notifíquese. Notifiquen los empleados del juzgado. Fdo. Dr. José María Zarza, Juez; Dra. Patricia Vanrrell, Secretaria. Otro Decreto: Reconquista, 17 de octubre de 2012. Agréguese. Notifíquese conforme lo dispuesto en el Art. 73 del C.P.C.C. Notifíquese. Fdo. José María Zarza, Juez; Mirian Graciela David, secretaria. Reconquista, 6 de Diciembre de 2012. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 35 188190 Dic. 21 Dic. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores del Sr. MARIANO OLIVO (Expte. Nº 420/2012), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 12 de Diciembre de 2012. Dr. José María Zarza, Juez. Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 188200 Dic. 21 Feb. 8

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 4, Primera Nominación, se cita y emplaza a los herederos, legatarios o acreedores de los Sres. ENRIQUE EVARISTO CUSIT y BLANCA LUCILA JONES (Expte. Nº 382/2012), para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos de ley. Reconquista, 05 de Diciembre de 2012. José María Zarza, Juez; Patricia Vanrrell, secretaria.

\$ 45 188194 Dic. 21 Feb. 8
